

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

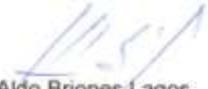
En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2012.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de MULTICOBRO S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución MULTICOBRO S.A., preparó:

- Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera
- Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.
- Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 692.955.77, el valor de los pasivos es de US\$ 372.164.53 y el patrimonio asciende a US\$ 320.791.24, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 1.095.222.81 sus Costos y Gastos son US. 1.051.341.44, resultando una utilidad neta después de participación laboral e impuesto a la renta de US. 26.450.89.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona en todo este tiempo y le auguro muchos éxitos para el próximo ejercicio económico.


Aldo Briones Lagos
PRESIDENTE